

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Viernes 8 de Febrero de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 4.993

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Por Punto	Trimestre Por Punto	Semestre Por Punto
En Granada	2.00	6.00	12.00
En el resto de España	2.50	7.50	15.00
En el extranjero	3.00	9.00	18.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA. A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	Por Punto	Trimestre Por Punto	Semestre Por Punto
En Granada	2.00	6.00	12.00
En el resto de España	2.50	7.50	15.00
En el extranjero	3.00	9.00	18.00

EN LAS PLANAS			
	Por Punto	Trimestre Por Punto	Semestre Por Punto
En Granada	2.00	6.00	12.00
En el resto de España	2.50	7.50	15.00
En el extranjero	3.00	9.00	18.00

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

Las pesetas de un viaje

Hace bastante tiempo que la política granadina se desenvuelve, casi exclusivamente, alrededor de los señores La Chica y Rodríguez-Acosta. Al principio de la actuación de aquel con el señor Rodríguez-Acosta (padre) y en los comienzos de la jefatura del hijo, la inteligencia y buena armonía era perfecta, llegando al *summum* la comprensión, en los tiempos que la cabeza visible y actuante del partido conservador, fue don Manuel López de la Cámara. Don Juan R. La Chica, durante todo ese tiempo, usó y abusó de sus artes de político profesional para crearse adeptos y obligados a costa de los erarios provincial y municipal, y poco a poco, mientras el anciano don Manuel atendía a las múltiples atenciones de sus negocios y a las apremiantes exigencias de la enfermedad que le llevó al sepulcro, aquél fue socavando las mayorías que en Ayuntamiento y Diputación habían tenido los conservadores, aprovechándose de las divisiones de los liberales. Y no se contentó con esto, sino que entorpeció toda labor bien intencionada, como la del señor Gómez Tortosa en el cuartel de artillería y como la del señor Sánchez Puerta en las aguas potables, procurando que a los ojos de Granada apareciera el partido conservador y la casa Rodríguez-Acosta, como solidarios de la administración liberal.

El descontento de las clases conservadoras por las humillaciones que les imponían los lachiquistas, no ya políticamente, sino en cuestiones administrativas resueltas con poca escrupulosidad y menos respeto a la ética, determinaron una rectificación de conducta en los acostistas, que alcanzó su apogeo en el último bienio. Su brillante labor en la Diputación y en el Ayuntamiento les facilitaron éxitos en los comicios, que neutralizó la política centralista, la cual, necesitada del fraude y la mentira que hace prevalecer el caciquismo, mandó despojarlos en sus correligionarios conservadores. Por eso, las elecciones municipales que aquí se ganaban, eran anuladas por la Comisión Provincial, y definitivamente se perdían en Madrid. Y ahora, no contento el señor Sánchez Guerra con las pasadas vejaciones, quiso imponernos a su secretario como diputado por la circunscripción, determinando el bello gesto de don Manuel Rodríguez-Acosta separándose del ideismo definitivamente.

Este ligero bosquejo, que quizás parezca impertinente en los comentarios al último cabildo, tiene su razón de ser en la observación de que siendo la conducta de los acostistas intrínsecamente honrada y patriótica, no llega de esta suerte a la opinión pública por falta de arte político en sus autores, quienes, procurando ser buenos, no cuidan de parecerlo; mientras los lachiquistas, con gran anchura de manga, tienen grandísima habilidad para aparecer a los ojos del público, de manera bien distinta a la que son en realidad.

El día 7 de julio de 1917, los acostistas llevaron a cabildo sus acusaciones claras y concretas contra la administración municipal lachiquista. Aquello fue noble, fue honrado, fue decente. Ante Granada entera, representada legítimamente por su Ayuntamiento, se hicieron afirmaciones concretas y categóricas, hallándose presentes los acusados, quienes, con voz y voto, y disponiendo de mayoría, pudieron contestar cumplidamente. No lo hicieron —porque los escasos del señor Carrasco no fueron contestación, y el mismo así lo hizo constar—, huyendo del salón de sesiones el principal acusado, y ofreciendo oficialmente sus descargos en un folleto, que sigue inédito; e importándoseles un camino de la opinión pública mientras dispusieran de mayoría en las corporaciones provincial y municipal, y de aldeas en el ministerio, lo mismo liberal que conservador.

Mas llega el período electoral, se avencinan unas elecciones de estructura dis-

tinta a las precedentes, la opinión se pronuncia unánime contra el cacique, y éste, en vez de hacer que sus correligionarios contesten en el mismo plano que fueron atacados, sustituye con un palco escénico la sala de Cabildos, y subrogándose en el lugar de su hermano, pretende sincerar a los suyos, allí donde no tiene contrincante, y ataca a los que en aquel sitio y momento no pueden defenderse, sin ahorrarse embustes, ni escatimar calumnias, que luego propalan los periodistas nutridos con sueldos provinciales y municipales. Y los conservadores, dueños de la verdad, no se ocupan de contrarrestar inmediatamente aquellas insidias, y noblemente acuden al consistorio—allí donde hay contradicciones—y cara a cara rebaten, deshacen y pulverizan los infundios de don Juan Ramón. Todo eso está muy bien, pero ¿por qué no lo anunciaron en la prensa, consintiendo estar tres días bajo el peso de acusaciones gratuitas?

Nunca más que en política son de aplicación los atributos que debía reunir la mujer de César, y los acostistas cuidan de ser honrados, pero desdichadas las apariencias. Vedios. Se reúnen los mayores contribuyentes, merced a una maniobra política del lachiquismo, y en vez de acudir a ella tirando de la manta y diciendo que la cuestión de subsistencias es problema municipal, al cual con fondos municipales debe hacerse frente, y que cuando éstos sean insuficientes allí estarán ellos, don Manuel Rodríguez-Acosta ofrece 50.000 pesetas y otros correligionarios suyos once mil más, motivando un éxito para el lachiquismo que no dio una perra gorda, y transmitió a Madrid la noticia de que la suscripción, apenas abierta, pasaba de 150.000 pesetas, ganándose un bombo del ministro de la Gobernación que, dado ante los periodistas, apareció en toda la prensa de Madrid y se transmitió a la de provincias. Viene luego la ruptura del señor Rodríguez-Acosta con el señor Dato; deja el primero en libertad a sus amigos, para que le sigan o tomen el rumbo que más les acomode, y cuando a las veinticuatro horas las adhesiones de la capital superan a las de la provincia, y siguen llegando adhesiones de pueblos de la circunscripción y de la provincia, el señor Rodríguez-Acosta sigue tranquilo y satisfecho, sin que se le ocurra hacer gemir las prensas con ese éxito, que no es solamente personal, sino la consagración de una política honrada vista con aplauso por las clases socialmente conservadoras. Llega después la conferencia agresiva y calumniosa del señor La Chica, propagada por la prensa local, y el señor Rodríguez-Acosta no abre la boca, dejando pasar los días, hasta que llegado el día de celebración de cabildo ordinario sus amigos destruyen uno por uno los cargos que le hiciera el cacique máximo.

Pienso continuar mis artículos, examinando el folleto del domingo por el orden que lo hizo el señor La Chica, pero voy a hacer una excepción con uno de los asuntos porque precisamente quedó aclarado en el último cabildo, constituyendo una de las planchas más monumentales que puede hacer un hombre. D. Juan R. La Chica, con ese tupé que le distingue, dijo que siendo alcalde don Francisco Auriolles, se recibió en el Ayuntamiento una invitación del de París para que fuera a la capital de Francia una representación. El cabildo acordó no costear el viaje, pero el señor Auriolles fué allí, y según el señor La Chica, el importe del viaje, que eran 7.800 pesetas, se embutió en un darro del camino de las estaciones. Como prueba de la veracidad de su aserto, dió el señor La Chica una conversación sostenida con don Miguel Aguilera Moreno en la esquina del Jardín Botánico.

A cualquiera se le ocurre que este cuento, si lastimaba la honradez del señor Auriolles no dejaba bien parada la de don Felipe La Chica, ya que el embebedo, según dicho del expeditado, se hizo de acuerdo entre uno y otro. (Vaya un puñado de honra para la familia! Don Felipe, parodiando al sainetero, podría exclamar: ¡ese es mi hermanito! Pero... viene la sesión de anteayer y el señor Auriolles pro-

testó de aquel aserto, porque el viaje a París lo costó de su bolsillo particular y el darro con el cual se suponen justificadas las 7.800 pesetas se construyó un año después. Y entonces don Felipe devolvió la pelota a su hermano diciéndole que no se trataba del viaje a París, sino del viaje a Madrid; que equivocó el viaje. Y se quedó tan fresco. Y ahí quedó el incidente.

Pero yo no me conforme tan fácilmente, porque el viaje a Madrid para gestionar el estratégico, debió pagarse con cargo al capítulo de imprevisos, según acuerdo adoptado por el cabildo a propuesta de don Manuel López de la Cámara, en 16 de Noviembre de 1911. Y entonces debió gastarse más dinero, pues aparte de nuestro venerable Prelado, los diputados a Cortes, senadores y otras personas de posición, el Ayuntamiento tuvo que costear el viaje y estancia en Madrid, a muchos individuos, pues la comisión la formaba un centenar de personas y la inmensa mayoría iba costeada. Como que para eso se adoptó el acuerdo del 16 de Noviembre. Por consiguiente, si las 7.800 pesetas que se embobieron en las obras de un darro, quedó aclarado que no sirvieron para costear el viaje a París del señor Auriolles; y si tampoco sirvieron para el viaje a Madrid el año 1911, pues tenían consignación, como hemos visto; para qué viaje fueron esas 7.800 pesetas? ¿qué irregularidad se cometió con ellas? ¿quién la cometió? Eso importa mucho saberlo; y el señor La Chica (don Juan R.) que lanzó la acusación; y el La Chica (don Felipe) que rectificó a su hermano; y la minoría acostista que cuenta en su seno al señor Auriolles... todos están interesados en que se aclare esa suciedad, que ha removido el cacique para llenar de cieno a conservadores y a liberales.

Y digan lo que quieran los que afirman que esas averiguaciones son perder el tiempo. Perder el tiempo... y el dinero, es encubrir con el silencio tamañas porquerías.

Juan Echevarría

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el acto de trasladar a la última morada los restos mortales de la virtuosa señora doña Claudia Molina Morilla, viuda de Cabrera.

Organizábase el fúnebre cortejo en la forma siguiente:

Niños del Asilo de San Rafael y del Hospicio, y ancianos con velas encendidas, y jénero parroquial con cruz alzada.

Seguían a continuación diversos estandartes de Hermandades Religiosas a que pertenecía la difunta.

El rico fúnebre que encerraba el cadáver, fué depositado en un lujoso coche estufa tirado por dos caballos de negros penachos, sobre el cual se depositaron dos coronas con sentidas dedicatorias de los hijos de la difunta.

Presidieron el duelo, el párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla; el Superior de los Capuchinos, y por la familia, don Manuel y don Miguel Cabrera y don Eduardo Verdugo.

Asistieron al acto numerosos parientes y amigos de la finada.

Descanse en paz su alma.

Ha subido al cielo el niño de siete años, José Olmedo Herrera, que era el encanto de sus padres, a quienes sume tan triste pérdida en el más amargo de los desconsoles.

Damos nuestro pésame a los señores de Olmedo.

Falleció la respetable señora D.ª Concepción Ventura Travieso, modelo de virtudes, generoso corazón que hacía de la caridad un culto, e incansable protectora de los desvalidos.

Descanse en paz y reciba su aflijida familia nuestro pésame más sincero.

Falta de número

La Comisión de Fiestas, convocada para ayer, no llegó a reunirse por falta de número.

Obras municipales

Trabajaron ayer en las distintas obras municipales, 91 obreros.

AYUNTAMIENTO

El doctor Rodríguez Méndez

Un hijo ilustre de Granada, el doctor Rodríguez Méndez, acaba de ser autorizado para continuar en el servicio, activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

Con este motivo, bueno será recordar la segunda labor que desde hace muchos años viene realizando nuestro paisano; por cuya céntrica desfilaron numerosos jóvenes, que luego dieron brillo y esplendor a la ciencia médica española.

Don Rafael Rodríguez Méndez, fué rector de la Universidad de Barcelona y diputado a Cortes, y hoy dirige la *Gaceta Médica Catalana*, alternando con sus trabajos de cátedra, los periodísticos, y habiendo conseguido para dicha revista un prestigio y autoridad, envidiables.

En Barcelona, donde figura a la cabeza de la colonia granadina, como en nuestra población, el doctor Rodríguez Méndez cuenta con innumerables simpatías y amistades, a quienes llenará de júbilo la noticia que motiva este suelto.

Enviamos a tan esclarecido granadino, nuestro más cariñoso saludo.

Salpicaduras de un discurso

Nos envía el jefe local de los romanistas don Pascual Nacher, el siguiente comunicado:

Sr. D. Juan Echevarría.

Mi querido amigo: Adjunto le remito unas cuartillas, en las que contesto a las manifestaciones referentes a mi persona, hechas por el señor La Chica en su discurso y consignadas en *«El Defensor»*.

Aunque supongo que el referido periódico las publicará, porque para ello me amparo en la Ley de Imprenta, le agradeceré se sirva insertarlas en el diario de su muy digna dirección.

Mande cuanto guste a su buen amigo, q. l. b. l. m.

Pascual Nacher

Señor Director de *«El Defensor»*.

Muy señor mío: Importádomelo rectificar algún extremo del discurso del señor La Chica, cuya publicación íntegra apareció en *«El Defensor»* de ayer y al amparo de la ley de Imprenta, espero se sirva ordenar la inserción de la carta adjunta. Su seguro servidor,

P. Nacher

Sr. D. Juan Ramón La Chica.

He leído el discurso pronunciado por usted y publicado íntegro y al parecer auténtico, en *«El Defensor»*, y me ha producido verdadera sorpresa la alusión que hace a tener asuntos pendientes conmigo.

Decía V. y copio literalmente: «No re extenderé mucho hablando del señor Nacher; pero tampoco quiero dejar de contestar a determinadas acusaciones que me hizo en un artículo periodístico, sin entrar en otras que me lo impediría el estado que se encuentra cierto asunto entre los dos». (A qué asunto se refiere? Porque su silencio acerca de someter a un árbitro las cuestiones propuestas por nuestros representantes y cuya iniciativa a V. corresponde, indica que, o ha desistido, o intenta aplazar *sine die* la solución definitiva. Y he de manifestarle que el aplazamiento indeterminado, a la manera de su lance con el señor Echevarría, me ligaría de por vida a su capricho, lo que no estoy dispuesto a consentir.

Los términos de su discurso constan a alguno de los extremos contenidos en el acta que publicó por indicación suya. *«El Defensor»* evidencian claramente que ha desistido V. de la cuestión habida entre nosotros.

Y si esto es así ¿cómo se atreve a suponer lo que no existe? ¿Es lícito pedir explicaciones por un trabajo periodístico, pretendiendo llevar la cuestión al terreno del honor y discutir públicamente los términos del mismo, después de haberse le vantado acta que suscribieron cuatro caballeros?

Tampoco es lícito porque es inexacto, afirmar como afirmó, que la noche antes de mi viaje a Madrid leía de pie delante de su cama, un furibundo escrito que dirigía a la Junta Provincial del Censo en nombre del Partido, así como que persiguiera al Excmo. Sr. Conde de Romanones, para pedir la Senaduría por la Universidad ni que después me dedicara a zaherir al ilustre conde.

Por no encontrar seguramente quien se prestara a formular un recurso contra acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Reformas Sociales, fui llamado por V. el día 1 de Octubre a pesar de no haber parecido por su casa desde el regreso de mi excursión veraniega, y me confirió el encargo, que evagué con la mayor escrupulosidad, leyéndole en su despacho bajo, el escrito que V. habla de firmar, y a la noche antes de mi viaje a Madrid, como inexactamente sostiene, sino con mucha antelación.

Yo no he perseguido jamás a ningún hombre público para obtener cargos; esto queda para aquellos que viven al amparo de la política; y si con algún político me han ligado vínculos de estrecha relación, ha sido, no para mendigar mercedes ni alcanzar favores, sino para servirle leal y desinteresadamente.

Jamás he tenido por costumbre hablar mal de nadie, y menos del excelentísimo señor conde de Romanones, con quien hace muchísimos años me une sincera amistad y para el que en todo momento han sido mis respetos, mis consideraciones y mis afectos. Hablar mal de las gentes es propio de personas ociosas y el público que me conoce, sabe que en mí no concurre esta circunstancia.

Para terminar, y como comentario a su loa política, solo he de recordarle el que le mereció al ilustre republicano señor Sol y Ortega el discurso que usted pronunció en el Congreso en defensa de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas en Granada en el 1910 y en las que don Leonardo Ortega, apareció derrotado.

El señor Sol y Ortega, después de escuchar a usted, se limitó a manifestar:

—Impreso y distribuido el discurso de S. E. entre sus electores, éstos no volverían a votarle jamás.

Pascual Nacher

Granada 6 Febrero 1918.

Por su parte, el jefe de los romanistas granadinos, señor Sánchez Puerta, nos envía la siguiente carta:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Algunas líneas en defensa propia. Prescindiendo de los desahogos políticos que en el acto del Salón Regio tuvo conmigo el señor La Chica—naturales en quien no pudo contar con los votos mauristas para constituir el Ayuntamiento—, interesándome sólo destruir la acusación inexacta con que pretendió proyectar sombras sobre mi honrada gestión cuando ocupé la alcaldía.

Dijo el señor La Chica: Que a propuesta mía, siendo yo alcalde, acordó el Ayuntamiento prorrogar por 17 años el contrato con la empresa de los Mercados, perjudicando a Granada en unas quinientas mil pesetas, y que «eso no es lícito, aunque al mismo tiempo de alcalde se fuera abogado administrador de la Compañía General de Electricidad». Ni he sido abogado de esa sociedad, ni en ella desempeñé cargo alguno durante la alcaldía, porque cesé en él al ocupar ésta, ni siendo yo alcalde se prorrogó dicho contrato. Se acordó la prórroga, por 11 años y no por 17, de la explotación de los Mercados, según razonado dictamen de los señores Amor y Rico, López Atienza y Sánchez Gallardo, en la sesión presidida por el alcalde don José Gómez Tortosa, que se celebró el día 10 de Abril de 1909, o sea quince meses después del 24 de Diciembre de 1907, en que yo cesé en la alcaldía. Así se escribe la Historia!

Celebrando no haya encontrado el señor La Chica más que esa inexactitud para combatir la dáfana administración municipal que hice, le anticipo las gracias por la publicación de esta carta su afectísimo amigo, q. e. s. m.

Mariano Fernández Sánchez Puerta

Política

Llegó el presunto candidato a diputado a Cortes por Huéscar, don Pascual Arias. —Desde Cúlar Baza se nos telegrafía lo siguiente:

«Siguiendo su campaña estuvo ayer Morote en Benamarell, donde tuvo recibimiento tan afectuoso como en pueblos visitó antes. Siguen mostrándose grandes afectos simpáticos distrito para Morote, que recoge legítimo fruto su gran labor en beneficio estos pueblos. —El correspondiente. —Desde Orce nos comunican por telegramo lo siguiente:

«En este momento llega el que ha sido y será nuestro único diputado don José Morote. Se le ha hecho un recibimiento cariñoso y entusiasta por inmensa mayoría vecindario, el cual espontáneamente le ha ofrecido sus votos. —El correspondiente. —El señor Rodríguez-Acosta ha dirigido a don Félix Aguilera Gómez la siguiente carta de contestación a la que éste recababa su independencia política:

«Sr. D. Félix Aguilera.

Mi distinguido amigo: He recibido su carta de ayer, por la que veo que usted, con relación a mí, hace lo mismo que yo acabo de hacer con el señor Dato, recabando su independencia política; aunque, realmente, usted la tuvo siempre en disfrute, sin que yo le inquietara en lo más mínimo, por lo cual es cosa que no me ha sorprendido. Siento, sin embargo, su apartamiento, y correspondo en igual forma a sus deseos de particular amistad, reiterándole suyo afmo. s. a. q. e. s. m., Manuel Rodríguez-Acosta.

Sic 4 de Febrero de 1918

—A título de rumor recogemos el que ayer circuló con bastante insistencia, asegurando que el doctor don Antonio Amor y Rico será designado jefe local de los elementos idóneos, contando con el apoyo de los señores marques de Portago y Sánchez Guerra.

—Esta noche, a las nueve, la coalición de las izquierdas dará un mitin de carácter electoral en la calle Real de Cartuja. Hablarán varios oradores, entre ellos el candidato don Fernando de los Ríos.

—Anoche llegó en el correo de Andalucía el expeditado a Cortes don Hernando Giner de los Ríos, para realizar varios actos de propaganda electoral.

A la estación acudieron a recibirle una comisión de obreros afiliados a la Casa del Pueblo y sus amigos políticos y partidarios.

Se hospeda en casa de su sobrino don Fernando de los Ríos, candidato de las izquierdas en las próximas elecciones.

—En la calle de Panaderos, y con una concurrencia enorme, se inauguró anoche el Centro electoral del distrito del Salvador, en medio del mayor entusiasmo, producido por la presencia entre aquellos electores, de su concejal electo y candidato por la Comisión Provincial, don Antonio Ortega Molina.

Hablaron éste, don José M.ª Bériz y don Jerónimo Palacios, por el partido conservador independiente; don Vicente Almagro, por los romanistas, y don Jacinto Moreno, por los elementos de agorero, recomendando todos la candidatura de los señores Rodríguez-Acosta y Nacher, y expresando el respeto que merecía la de las izquierdas, por representar ambas (la de mayoría y minoría) la ansia de renovación, moralidad y justicia que todos los buenos granadinos desean implantar en esta tierra.

Fueron ovacionados los oradores, que tuvieron períodos felicitosos, y despedidos con palmas reales y vitores entusiastas para los candidatos, y muy subrayados para el señor Ortega Molina.

En la calle Acera de San Ildefonso, fué inaugurado el Centro electoral de este distrito, por los candidatos señores Rodríguez-Acosta y Nacher, existiendo entre los reunidos gran entusiasmo, y dispuestos aquellos electores, una vez más, a triunfar de sus adversarios.

En la calle de Corazones fué también inaugurado anoche el centro electoral de la coalición, asistiendo numerosos electores de dicho distrito, a quienes dirigieron la palabra los señores Bériz, Almagro, Ortega Molina y Nacher, todos los cuales escucharon entusiastas ovaciones y vitores clamorosos, cuando trataron y pusieron de relieve el acto realizado por el señor Rodríguez-Acosta al recabar su independencia política, sustrayéndose de toda imposición oligárquica, por seguir un ideal patriótico que lo llamaba a mirar exclusivamente por los intereses morales y materiales de Granada, acogiendo en una conciliación de aspiraciones nobles el sentir unánime de la ciudad y de la provincia, agobiada por el caciquismo, y poniendo su candidatura la del señor Nacher que representa otro ideal de emancipación por sentir y practicar sin trabas ni tutelas la verdadera libertad. Fueron todos muy felicitados por aquellos electores, que se disponen una vez más a dar la batalla a sus adversarios.

—Ha regresado de Madrid el puto abogado don Francisco de P. Soriano Lapraza, candidato regionalista por Velez Rubio.

Viene muy satisfecho del resultado de las entrevistas tenidas con el Sr. Cambó, quien le ofreció apoyarle decididamente.

Para dar comienzo a los trabajos de propaganda electoral, el señor Soriano marchará dentro de breves días al distrito de referencia.

NOTICIAS BREVES

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, folios o cualesquiera clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—Don Enrique García, ha pedido 20 papeletas de lignito con el nombre de *«El Defensor»*, en término de Fonelas.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 33 indigentes.

—La notable escasez de combustible, motiva la falta de calefacción, siendo de lamentar que por tal causa aumente el ya crecido número de personas acatarradas y que padecen sibilos, lo necesario, pues, evitar que se haga crónica, mandando la antigua y acreditada *Farmacia Paster* que prepara el Dr. Andren, de Barcelona.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 494 comidas.

—Don Manuel López de la Cámara ha pedido la baja de un automóvil.

Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de mayorías

para Diputados a Cortes

D. Manuel Rodríguez Acosta y González
de la Cámara
D. Pascual Nacher y Vilar

Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de minoría

para Diputados a Cortes

D. Fernando de los Ríos Urrutí



DON JOSÉ JIMÉNEZ GONZÁLEZ

HA FALLECIDO EN GOR, PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

el día 5 de Febrero a las tres de la noche
y a los 78 años de edad

R. I. I.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos, Don José, Don Francisco, Don Antonio, Doña Virtudes y Don Miguel; hijos políticos, Doña Narcisca Gómez, Doña Elisa González, Don José Jiménez y Doña Angustias González; hermano, Don Vicente; hermanos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor

Gor 6 de Febrero de 1918

No se reparten esquelas

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Fin de 30.000 pías. nominales	76 90	76 60
» de 25.000 »	76 90	76 60
» de 12.000 »	77 00	76 75
» de 5.000 »	78 10	78 00
» de 2.500 »	78 20	78 15
» de 1.000 »	78 30	78 00
» de 500 »	78 40	78 00
» de 250 »	78 50	78 00
» de 100 »	79 00	78 00
» de 50 »	79 10	78 00
» de 25 »	79 20	78 00
» de 10 »	79 30	78 00
» de 5 »	79 40	78 00
» de 2 »	79 50	78 00
» de 1 »	80 00	78 00
Nuevo amortizable		
Fin de 50.000 pías. nominales	98 00	98 00
» de 25.000 »	98 00	98 00
» de 12.000 »	98 00	98 00
» de 5.000 »	98 00	98 00
» de 2.500 »	98 00	98 00
» de 1.000 »	98 00	98 00
» de 500 »	98 00	98 00
» de 250 »	98 00	98 00
» de 100 »	98 00	98 00
» de 50 »	98 00	98 00
» de 25 »	98 00	98 00
» de 10 »	98 00	98 00
» de 5 »	98 00	98 00
» de 2 »	98 00	98 00
» de 1 »	98 00	98 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	107 85	108 00
» al 4 por 100	99 00	99 00
Acciones del Banco de España	518 00	516 00
Id. de la C. Arzobispado de Toledo	289 00	289 50
Id. del Banco Hispano-Americano	205 00	210 00
Sociedad General Azucarera Española	00 00	00 00
Id. de acciones preferentes	40 50	00 00
Id. de ordinarias	86 00	86 00
Id. de obligaciones	86 00	86 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	117 15	117 15
4 por 100 francés	57 75	57 75
CAMBIO		
País a la vista: Francos	72 90	72 60
Londres: Libras esterlinas	19 82	19 70

La política

Consejo en Palacio

Madrid 7.—Esta mañana se celebró en el regio alcázar el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el rey.

Desde Palacio se trasladó el presidente del Consejo al ministerio de Estado donde recibió la visita de los periodistas.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había pronunciado el tradicional discurso dando un resumen al monarca, de los sucesos más salientes desarrollados durante la última semana.

En el discurso, no hubo nota alguna que mereciera especial interés.

Consejo

Madrid 7.—Terminada la reunión presidida por don Alfonso se reunieron los ministros en consejo.

Según manifestó el jefe del Gobierno, la reunión fue para examinar el proyecto de real decreto encaminado a regular el consumo de las existencias de algodón.

La fe notarial

Madrid 7.—En el Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey, se firmó el decreto concediendo la ampliación de la fe notarial, con motivo de las próximas elecciones.

La «Gaceta» de mañana publicará la citada disposición.

Ministros de viaje

Madrid 7.—El ministro de Gracia y Justicia acompañó al jefe del Gobierno desde el regio alcázar al ministerio de Estado.

Anunció el señor Fernández Prada al marqués de Alhucemas que el sábado marchará a Valladolid donde piensa permanecer dos días.

También el ministro de Hacienda señor Ventosa anunció al presidente que piensa salir de Madrid para dar una conferencia.

Todavía no ha señalado el lugar donde dará esa conferencia; pero quiere elegir un sitio neutro.

No hay dimisión

Madrid 7.—Los periodistas interrogaron al presidente del Consejo acer-

ca de las noticias que han circulado asegurando que había presentado la dimisión de su cargo el Comisario general de Abastecimientos.

El marqués de Alhucemas calificó dichos rumores como desprovistos en absoluto de fundamento.

Anoche estuvo con el conversando el señor Silveira y no le hizo indicaciones en ese sentido.

Tampoco sabía nada acerca del proyectado viaje del ministro de Hacienda.

De dicho viaje hablan hoy los periódicos atribuyéndole fines electorales.

Acercas de unas quejas

Madrid 7.—En el ministerio de Hacienda han facilitado a los periodistas una nota oficiosa que dice lo siguiente:

Desde hace algún tiempo se vienen recibiendo quejas de que muchos Ayuntamientos retrasan la confección del repartimiento de consumos, con objeto de aplicarlo como arma de carácter electoral.

El ministro dispuso enviar apremiantes citaciones a las delegaciones de Hacienda de provincias para que sean evitadas tales anomalías, obligando a la presentación de dicho repartimiento dentro del plazo fijado por la ley.

Ya se han recibido algunas contestaciones que demuestran que se tiene en cuenta dicha anomalía.

En otra nota del mismo departamento dicese que ha sido separado de la Delegación de Hacienda de Barcelona, un funcionario que se dedicaba a realizar trabajos electorales.

Decreto importante

Madrid 7.—El decreto ampliando la fe notarial, facultada a los funcionarios habilitados para levantar actas de los hechos que presencie, a solicitud de los electores, interventores, apoderados y candidatos que los soliciten.

La habilitación se concederá por los presidentes de Audiencias territoriales excepto en Tenerife donde podrá hacerlo el de la provincial.

Dentro de los tres días siguientes a la publicación del decreto, se procederá por los capitanes generales, comandantes de apostadero, rectores de Universidades e Institutos, y delegados de Hacienda, a formar relaciones con el nombre y residencia de los individuos pertenecientes al cuerpo jurídico-militar, catedráticos, letrados, abogados del Estado y funcionarios que puedan ser comprendidos en la citada disposición.

Los nombramientos serán hechos por los presidentes de las Audiencias Territoriales, siendo obligatorio aceptarlos.

Las excusas justificadísimas han de ser presentadas por los interesados dentro de los tres días siguientes a la publicación de la designación en los Boletines oficiales de las respectivas provincias.

El elector que careciendo de notario desee un funcionario habilitado lo solicitará del presidente de la Audiencia Territorial antes del jueves que precede a la elección.

El acta se redactará con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de Notarios, debiendo entregarla a uno de estos el mismo día o el siguiente. En caso de no encontrarlo lo depositará en el juzgado de instrucción.

Los funcionarios habilitados requeridos percibirán una indemnización de 250 pesetas.

Terminada la elección quedan sin efecto los nombramientos.

Firma regia

Madrid 7.—Se han firmado hoy las siguientes disposiciones:

Jubilando al jefe de administración de Correos, don Julio Jiménez.

Ampliando a las juntas locales de damas de la Cruz Roja la franquicia postal que goza la asamblea nacional.

De Gracia y Justicia: Nombrando

canónico de Guadix, a don Fernando Salvador, único propuesto por el tribunal de oposiciones y otro decreto tramitando el nombramiento de nuevo obispo de Cádiz.

De Guerra: Concediendo el pase a la reserva al general de brigada don Ricardo González Izagorri, a petición propia.

Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería, don Francisco Álvarez Rivas.

Destinando al mando del regimiento de Borbón, a don Luis Costi.

Los regionalistas. Rodés a Granada

Madrid 7.—Los regionalistas han facilitado una nota diciendo que fados en la nobleza del ejemplo dado por las grandes democracias anglosajonas, los hombres que ocupan puestos en el actual Gabinete, buscarán el tacto con los electores.

A este fin los ministros de Hacienda e Instrucción pública, dando una muestra de respeto a la soberanía popular, expondrán ante la opinión pública sus puntos de vista respecto a los actos de Gobierno y a los magnos problemas planteados.

El señor Rodés saldrá el sábado por la noche para Granada, donde además de visitar la Alhambra y el Generalife, realizará un acto de transcendencia relacionado con el objeto propuesto.

Por su parte, el señor Ventosa marchará a Lugo el próximo domingo, donde realizará otro acto de propaganda, dando a conocer los principales puntos de su programa ministerial.

Durante los días 15, 16 y 17, visitarán ambos ministros a sus respectivos electores.

El señor Ventosa, recorrerá Barcelona, Santacoluma y Zaragoza, y el ministro de Instrucción Pública, Lérida, Huesca y Valaguer.

Termina la nota esperando que el país reciba con aplauso esta determinación, ya que tiene el caso de los Estados Unidos, donde el presidente de la república y todos los ministros acuden a las elecciones.

El orden público

Madrid 7.—Los señores García Prieto y Cierva celebraron esta tarde conferencias telegráficas y telefónicas con las autoridades militares de todas las regiones especialmente la de Asturias.

Del resultado de ellas se puede deducir que no existen preparativos que denoten la proximidad de movimientos obreros.

Nota oficiosa

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa rectificando el sueto que publica un periódico asegurando que vienen cinco ingenieros yanquis a encargarse de las fábricas militares de Oviedo, para construir fusiles de nuevo modelo.

El ministro asegura que la persona que ha dado la información de muestra desconocer nuestras fábricas militares, pues de otro modo sabría que nos bastamos, no siendo necesaria la ayuda extranjera.

Efectivamente vienen cinco individuos yanquis, obreros mecánicos en cargados de responder del perfecto funcionamiento de la nueva maquinaria llegada de los Estados Unidos.

Informes de Barcelona

Madrid 6.—Según dicen de Barcelona, el capitán general ha publicado una nota oficiosa, concediendo autorización para celebrar actos de propaganda electoral, encareciendo a los oradores se abstengan de apasionamientos y exaltaciones que pudieran determinar alteraciones de orden público.

Reunidos el capitán general, el alcalde y el gobernador civil, acordaron después de examinada la situación, autorizar las fiestas de Carnaval; pero circunscribiéndolas al paseo de Gracia y calles de Pelayo y Corcos.

La junta suprema de infantería ha designado una ponencia que estudie la carta dirigida por don Benito Márquez a los coroneles del Arma.

¿Alcalá se va?

Madrid 7.—Circula insistentemente el rumor de que el señor Alcalá Zamora manifestó en el consejo de esta mañana propósitos de abandonar la cartera de Fomento.

El motivo es que en el último consejo no vio entusiasmo entre sus compañeros al darle cuenta de su viaje.

Dando instrucciones

Madrid 7.—El señor Cambó conferenció esta tarde detenidamente con los ministros de Hacienda e Instrucción pública, a los que dio sus últimas instrucciones relativas a propaganda electoral.

Regreso de Lerroux. Las izquierdas

Madrid 7.—Ha regresado de su viaje por Andalucía el jefe del partido radical señor Lerroux.

Este se muestra muy satisfecho del resultado de su excursión.

Inmediatamente se ha reunido el directorio de las izquierdas, para ocuparse de la próxima lucha electoral.

Don Melquíades Álvarez piensa marchar inmediatamente a León, para trabajar la candidatura de don Pablo Azcarate, sobrino de don Gursinsido.

Después marchará a Oviedo y Gijón donde se desarrollará una lucha muy activa, pues presenta cinco candidatos.

El señor Lerroux marchará mañana a Barcelona y después a Galicia, donde presenta un candidato por el distrito de Carballino.

El distrito de Loja

Madrid 7.—Decididamente el señor Manzano Alfaro marchará a Loja en la próxima semana, con objeto de hacer los preparativos de la próxima elección.

Según parece, contará con el apoyo de romanistas y prietistas.

El señor Alcalá Zamora se encuentra decidido a que continúen las obras de la carretera de Loja a Priego.

Hispano-italianas

Madrid 7.—El rey ha recibido a los diputados italianos que actualmente se encuentran en Madrid.

Les acompañaba el duque de Bivona, hablandose en la entrevista de las negociaciones comerciales.

La guerra mundial

Informes oficiales

Madrid 7.—El parte oficial francés da cuenta de actividad de artillería, especialmente intensa en las regiones del Norte del Aisne, Chavignon, Bary, orilla derecha del Mosa, sector de Somogneux, cota 344 y Hartman wilschke.

Fueron rechazados unos ataques alemanes al Nordeste de Bray, Larnion y en la región del bosque de Mortier. En la Champagne hubo algunos golpes de mano realizados con éxito por los franceses.

Fueron rechazadas las tentativas alemanas de penetrar por dos puntos de las líneas francesas de la Alta Alsacia.

Derribamos un aparato enemigo. El parte oficial de Roma participa que desde Stelvio al mar la artillería demuestra una actividad moderada.

Los ingleses derribaron un avión enemigo.

Una escuadrilla aérea austriaca bombardeó Calviano, Varasno, Treviso y Mestre, causando algunas víctimas y daños insignificantes.

Uno de nuestros dirigibles lanzó anoche bombas sobre el campo de aviación enemigo de San Cincome.

Fueron derribados desde el 26 de Enero al 6 de Febrero 56 aparatos enemigos.

El de Berlín anuncia que después de un movimiento de avance alemán al Oeste de Zandocero, se libraron combates de vanguardia, capturando los germanos varios prisioneros.

La artillería inglesa demostró bastante actividad anoche en los dos lados del Scarpe y al oeste de Cambrai.

El sargento Esencin derribó en 3 días, seis aparatos enemigos.

Nada nuevo en los demás frentes.

El parte austriaco no señala nada interesante en todos los frentes que ocupa el ejército de la doble monarquía.

El de Londres, señala un golpe de mano realizado anoche con éxito por las tropas de Liverpool, al Este de Armentieres, capturando bastantes prisioneros y apoderándose de varias ametralladoras. Las bajas inglesas fueron escasas.

Nada más, excepto alguna actividad de la artillería alemana al suroeste de Cambrai y al sur de Lens.

EN ORIENTE

Concesión de un premio

Madrid 7.—Según dicen de París, un comandante de Barcelona ha ofrecido un premio de 5.000 francos a los tripulantes del avión francés que derribó a un aeroplano alemán, volando sobre el campo atrinchado de capital francesa.

Si cayesen varios, el premio será distribuido entre los tripulantes de todos ellos.

Dicho premio lo ha concedido en memoria de un joven francés, residente en Barcelona. Este joven fue muerto por los alemanes delante de Verdun.

Maximalistas y ucranianos

Madrid 7.—Se reciben telegramas de Petrogrado dando cuenta de que en el frente del Dnieper se ha librado una sangrienta batalla entre las fuerzas maximalistas y las ucranianas. Las primeras disponían de 200 cañones de grueso calibre.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Vapor torpedeado

Madrid 7.—Según telegramas recibidos de Sagunto, a las 12 y 30 de la noche de ayer fue echado a pique por un submarino alemán, frente a Punta Gallego, el vapor «Duque de Génova».

Pertenecía a la marina mercante italiana y desplazaba 11.900 toneladas.

Procedía de la República Argentina y llevaba rumbo al puerto de Génova, conduciendo 7.000 toneladas de trigo, harina y maíz.

La dotación del buque estaba compuesta por 148 hombres.

El submarino disparó un cañonazo, dejando al barco italiano medio hundido.

Este pertenecía a la Compañía «La Veloce».

El capitán del navío, llamado don Miguel Lota, ha declarado que en el momento de ser torpedeado el barco, muchos tripulantes se encontraban durmiendo.

Varios de ellos se hundieron con el buque, y otros se arrojaron al agua, siendo recogidos por los compañeros que ocupaban los botes de salvamento.

En el recuento hecho faltan el mayor domo del barco, dos fogoneros, un obrero mecánico y el barbero.

El cadáver de éste fue hallado en la proa del barco hundido.

La tripulación se acomodó en ocho botes, remando a turno, consiguiendo llegar a Sagunto.

Hay dos marineros heridos. Uno de ellos está en grave estado, habiéndosele trasladado en una camilla al Hospital.

Ha llegado a Sagunto el consul de Italia en Valencia, acompañado de personal suficiente para atender a los naufragos.

Otro hundimiento

Madrid 7.—Nuevos informes de Sagunto dicen que después del hundimiento del buque italiano «Duque de Génova», se acercó un vapor inglés armado, atacando al submarino alemán.

Entre ambos buques se trabó una lucha a cañonazos, que terminó con el hundimiento del vapor inglés.

Desde el puerto se ven las chimeneas de este último buque.

El «Duque de Génova» tiene la parte de proa escorada hacia la derecha.

Submarino hundido

Madrid 7.—Según comunican de Valencia, frente a la costa de Puig se registró un encuentro entre un crucero inglés y un submarino alemán.

Entre ambos buques se cruzaron diversos cañonazos.

La opinión más dominante es que el submarino fue hundido.

Llegada de naufragos

Madrid 7.—Telegramas recibidos de Algeciras dan cuenta de haber llegado cinco pasajeros del vapor británico «Sertima».

Dichos naufragos han repetido en sus informes que el citado buque fue echado a pique por un submarino germano frente a las costas de Argelia.

La tripulación y el pasaje del citado barco pudieron ponerse en salvo.

Tripulantes que faltan

Madrid 7.—Según las últimas noticias recibidas de Villajoyosa, faltan todavía 25 hombres para completar la tripulación del vapor italiano «Caprera», hundido por un submarino alemán.

Miscelánea

MADRID

Perreries

Madrid 7.—En la calle de Alcántara, al intentar un lacero apresar un perro, se trabó una colisión entre los obreros de una obra y guardias municipales y de Seguridad, resultando heridos tres de los primeros y dos de los segundos.

Ultima hora

Mitín de las izquierdas

Madrid 8.—(Recibido a las 4:30 de la madrugada).—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de afirmación del bloque de las izquierdas.

Hablaron los señores Iglesias, Lerroux y Melquíades Álvarez, en tonos enérgicos contra todos los gobiernos monárquicos.

El jefe de los radicales dijo no creer que se celebren las elecciones, dada la situación del país, en que cualquier incidente las suspenderá.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lencería, Terciopelos, Piel y

intervención fiscalizadora en la administración municipal y cuando me disponía a hacer alguna somera inspección a la obra, a fin de exponer después los medios a que puede y debe acudirse para sanearla (que bien lo necesita), el jefe de la guardia municipal, como delegado del alcalde en aquel acto, me interrumpió, diciéndome que de esos asuntos no podía seguir ocupándose.

Con la natural sorpresa, tanto el presidente como el suscrito, hubimos de manifestarle el perfecto derecho que me asistía a seguir hablando de tales particulares. Pero, por lo visto, era criterio cerrado. Al pretender reanudar mi discurso, dicho policía interrumpió de nuevo, diciéndome que hablase de otra cosa o que no hablase, pues en caso contrario mandaría desalojar al local; ante cuya actitud tomé el partido prudente de dar fin a mi labor, pronunciando solo brevísimas frases para protestar contra tan injustificado atropello.

En cuanto a los ataques a las instituciones, fácilmente se comprenderá que no tenían para qué formularse en una oración de tal naturaleza, y es cargo que rechazo con toda energía, no porque me lastime semejante imputación, sino, sencillamente, por no ser verdadera y constituir el pretexto que ha querido utilizar este alcalde para dar visos de honestidad a sus desafueros, ofreciendo como celoso guardador de la ley a quien puso todo empeño en conculcarla.

Claro está que habría yo de estar muy cómodo para dejar que esa verdad oficial prevaleciera, y como gracias a Dios, no lo estoy, puedo a esa "verdad falsa" oponer la "verdad verdadera", mi verdad, que es más verdad que la del alcalde de Motril.

Así se lo comunico hoy también al señor gobernador civil, a fin de que pueda replicar a su subordinado y exigirle en lo sucesivo mayor fidelidad en los informes que le sean pedidos.

A no ser que la autoridad motrileña considere que "las instituciones" son él y los demás, los que le han "antecedido en el cargo", juntamente con los Ayuntamientos que han tenido el honor de presidir y, naturalmente que también en lugar prestante, los diputados a quienes han debido años y otros su "posición política", en el cual caso estaría justificado el empeño que se puso en impedir que me ocupase, no de sus personas, sino de su obra. Aunque de sobra se comprende que lo que quiso impedir fue que se airara en público y en voz alta lo que día tras día, año tras año, se repite en el seno de la familia, en la tertulia, en el café, donde se junta siquiera dos personas...

Pero este es un hecho fatal, contra el que cada vez podrán menos los interesados en evitarlo. Que una vez la prudencia haya sido parte a que pueda consumarse un suceso semejante, no puede significar que siempre haya de ocurrir así, y será muy sensible que así lleguen a creerlo. Nada más, señor director. Reciba usted gracias muy expresivas y cuéntenme a sus órdenes, atento s. s. q. b. s. m.

J. Garcés Herrera

Ayer una comisión de expendedores de carbón vegetal, visitó al gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, para entregarle una solicitud interesándole sea modificado el precio de tasa de dicho artículo.

En apoyo de su petición alegaban que están adquiriendo la erroba a diez reales, diez y cuatro y diez y medio, precio impuesto a dicho artículo en la feria que diariamente se verifica en el Triunfo, viéndose obligado a dejar de comprarlo, a fin de no perder el dinero.

Así mismo hicieron saber que si en breve plazo no se toman las medidas convenientes con objeto de que se les venda por los dueños de los carbones, a un precio más módico, para que a su vez puedan darlo al de tasa, (después de descontada la merma, gastos y la ganancia prudencial que deben tener) se verán precisados a cerrar sus pequeñas industrias.

El gobernador prometió dar cuenta de dicha instancia en la primer Junta que se celebre, y mientras tanto ordenará a los agentes de su autoridad obliguen a los dueños de ranchos, acaparadores y rematantes, que les vendan a un precio justo y razonable, con el fin de que pueda dar a los carboneros a guna pequeña utilidad, para que ellos así mismo vendan al público según está ordenado. Al propio tiempo ordenará una vigilancia escrupulosa en la feria diaria, para que no vendan a los solicitantes a mayor precio de dos pesetas arroba, denunciándose las infracciones a su autoridad para poner los correctivos que estime procedentes.

El gobernador civil de Valencia, ha telegrafiado al de Granada, dándole cuenta de haberse permitido la exportación de arroz a provincias.

Por error de imprenta, dijimos hace días que el vecino de Loja, don Manuel Espejo González, procurador de tribunales, había dirigido una instancia a la Junta local de Subsistencias de Granada, solicitando le nombraran asesor consumidor para contribuir gratuita y gratuitamente a la solución del magao problema de la vida.

Dicho documento lo envió el señor Espejo a la Junta de Loja, que debe atenderlo, ya que revela un deseo noble y desinteresado.

Adjudicación de escuelas

Por el Tribunal de oposiciones a escuelas nacionales de maestros, han sido adjudicadas las plazas en la siguiente forma:

Número 1, don Antonio de la Rosa Cobos; 2, don Manuel Álvarez Marín; 3, don Tiburcio Millán López; 4, don Gabriel Adarve Prieto; 5, don José Carranza Sáez, Torreperogil; 6, don Rafael Serrano Romero; 7, don Bustuzo López Soriano; 8, don Manuel Tinoco Sánchez; 9, don Manuel Q. Martínez; 10, don Antonio Vichez López; 11, don Manuel Barranco López; 12, don Federico Manzano Sánchez; 13, don Juan Jiménez Rojas; 14, don Sebastián Gómez Pérez; 15, don Juan Martín Jiménez; 16, don Jerónimo Bernabé Ojeda; 17, don Juan A. Murillo Cabrera; 18, don Fausto Navarro Terrizas; 19, don Miguel Rodríguez Cortez; 20, don Demetrio Campos Ruiz; 21, don José Montes Siles; 22, don Fernando García García; 23, don Juan de Torres Muñoz; 24, don Pedro Fernández Sánchez; 25, don José González Cano; 26, don Manuel A. Martín Rodríguez; 27, don José Fernández del Rosal; 28, don Juan José García; 29, don Francisco Molina Fernández; 30, don Ramón Rodríguez Romero; 31, don Ernesto Garrido; 32, don Antonio Yáñez Rodríguez; 33, don Francisco Cano Delgado; 34, don José Casares Pedrosa; 35, don Francisco Soto Moyano; 36, don Raimundo Colarios Gil; 37, don Enrique de la Cueva Jiménez; 38, don Alfredo Mérida Sánchez; 39, don Manuel Años, auxiliándola.

Los braseros

Encontrándose anteayer en su domicilio, Trabuco 1, Angustias Duran Cortes, de 44 años, se quedó dormida al lado de un brasero.

La lumbre de éste prendió fuego en las ropas de la infeliz mujer, despertando.

A los gritos que daba, acudió su hijo, Manuel Años, auxiliándola.

Angustias fué curada en la Casa de Socorro, de quemaduras en las manos, brazos, piernas, pecho y vientre.

Después fué llevada al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamada en grave estado.

El hijo fué curado también de quemaduras en la mano izquierda producidas al auxiliar a su madre.

IDEARIUM

Hemos recibido esta notable revista, en la cual y desde su primer número se ven claramente los deseos de las jóvenes fundadoras. La variedad de los artículos hacen muy amena tan interesante revista.

Desearíamos larga vida a la nueva publicación y agradeceremos, en la parte que nos corresponde, el saludo que dirige a la prensa granadina.

EL NIÑO

José Olmedo Herrera

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus aflijidos padres, D. José Olmedo Gómez y D. Amparo Herrera Ceballos; sus hermanos Lola, María, Pilar, María, Luis y Amparo; su abuela, D. Emilia Ceballos Martínez; sus tíos, primos y la raza social Olmedo, S. en C.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pueta Zorrilla, 58, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Granada 8 Febrero 1918

No se reparten esquelas

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Santos del día 8.-Octava de San Cecilio. San Juan de Mata, confesor. Santos Dionisio, Emilio y Sebastián mártires.

Liturgia.-La Misa y oficio divino son de la octava de San Cecilio, con rito doble mayor y color encarnado, conmemoración de San Juan de Mata. Credo.-Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Cecilio, obispo de Alejandría, confesor y doctor) de San Juan de Mata y de Santa Apolonia, virgen y mártir.

Publico perpetuo.-En la Capilla de los Reyes Católicos. Nra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubilos de las 40 Horas.-En la iglesia parroquial de Santa Escolástica. La Hermandad Sacramental, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Marianas, en Santa Escolástica).

Rosario.-En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de comunión.-En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana, para las Hijas de María.

Misas cantadas.-En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.-En San Juan de Dios y Santa Escolástica a las nueve.

Misas rezadas de punto.-En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.-En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.-En las Capuchinas, Sagrario del Perpetuo Socorro, Hospital de las Angustias, Capilla de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en la mañana, desde las seis a las once de la mañana.-En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.-Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.-En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo y en Santa Escolástica.

Regativa por la paz.-En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Triduo en honor de San Juan de Dios.-En su Basílica a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.-Nra. Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Nuevas Encarnaciones.-Los solemnes ejercicios de expiación que la Asociación de los Jóvenes Encarnados de esta ciudad, para desagrar a Jesús Sacramento de los ofensas que recibe en tan Augusto Sacramento, dedican este año en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, se celebrarán durante los días 10, 11, 12 y 17 de Febrero, en la forma siguiente:

Por la mañana, misa rezada con S. D. M. de manifiesto a las siete y media los días 10 y 17, y a las ocho los demás; en todos ellos habrá Comunión general, por coros duaneros, según dispone el reglamento.

Por la tarde, a las cinco, salida de la bandera, Exposición con el Santísimo, visita, Santa rosario, meditación, acto de desagravios, bendición y reserva del Santísimo.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 100 días de indulgencias para todos los asociados y fieles que practiquen los devotos actos de comunión y reparación.

Nota.-Los que quieran pertenecer a esta grandiosa obra, basta con que den sus nombres a los señores curas de las iglesias donde se halla establecida la Asociación.

En los Hospitales.-Solemnemente quince a Nuestra Señora de Lourdes. Dará principio el día 11.

Por la mañana, a las nueve, misa armonizada, y por la tarde, a las seis y media, Santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio y salve. Los sermones están a cargo de los PP. de la Residencia.

También se celebrará en dicha iglesia un solemne triduo de desagravio que la Adoración Divina de Señoras dedica a Jesús Sacramento en los tres días de carnaval.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada Exposición, y por la tarde, a las seis y media, estación, Santo rosario, letanía, sermón, ejercicio, salve y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los PP. de la Residencia.

DESDE GOR

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

A los 78 años de edad ha fallecido esta villa el respetable señor don José Jiménez González, mozo de caballería, siendo su muerte generalmente sentida por todas las clases sociales del pueblo que profesaban al difunto cariño y afecto sinceros, por las hermosas cualidades que le adornaban.

La virtud y la bondad ha sido el lema que ha ostentado en su larga existencia; pues reconocida es de todo el que le ha tratado, la benevolencia y el cariño que profesaba a su familia y a sus amigos, para los cuales tuvo siempre desvelos y consejos de inapreciable valor.

Su muerte deja un hueco difícil de llenar.

nar, por ser casi imposible encontrar otro hombre de tan excepcionales dotes.

Descansa en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal

Gor 6 Febrero 1918.

DE RE TAURINA

A beneficio de Blanguito

Para el día 10 del actual se anuncia en Sevilla una novillada a beneficio del banderillero Manuel Blanco (Blanguito).

Hay un premio de 500 pesetas para el matador que mejor lo haga. Los espadas serán: Sánchez Megías, Josele, Vito, Posturas, Almeyda y Cuco.

Actuarán de banderilleros Gaoza y los Gallos.

Se cumplirá el Reglamento

Visto el poco o ningún caso que en la pasada temporada se ha hecho del «Reglamento» para las corridas de toros, novillos y becerros, con tantas dificultades acordado y publicado en la «Gaceta de Madrid», con fecha 28 de Febrero de 1917, y visto el clamoreo de los revisteros independientes y las protestas de los entendidos aficionados que colaboraron en la redacción del documento oficial, por el incumplimiento de éste, el popular escritor taurino D. Isidro Amorós (D. Justo), solicitó y obtuvo del Director general de seguridad señor La Barrera, una entrevista.

El inquieto revistero logró arrancar al alto funcionario las siguientes promesas que con todo rigor hará cumplir en el próximo curso taurino:

Si hubo algunas contemplaciones en la temporada anterior—en el sentido de no lesionar derechos adquiridos con anterioridad a la aprobación del Reglamento. Si se lidiaron toros de cuatro años, por eso. Este año será inflexible. Los toros que se corran han de tener los cinco años y el peso reglamentario.

Si no los traen por no haberlos, o por imposiciones u otras causas, no autorizará las corridas. Los toros que no reúnan los requisitos legales, se lidiarán en novilladas.

Ya tienen las empresas órdenes para que coloquen en las plazas la báscula y el reloj. Igual actitud he de observar en el asunto de las puyas.

Respecto de los asesores, prometió que no se excederán en sus atribuciones. La misión de ellos es indicar a la presidencia la parte técnica y el cambio de suerte.

Como la imposición de multas es de la incumbencia de esta Dirección, si los concejales o el alcalde remiten al derecho delegado en ellos para presidir las corridas, prestarán dependientes de su autoridad.

Terminó prometiendo que no está dispuesto a que se sigan lidiando reses sin la edad ni el peso reglamentario. De no ser verdaderos toros de lidia, ya lo saben las empresas, se correrán en novilladas o retornarán a los cerrados.

Para las plazas de provincias, ya se darán a los gobernadores instrucciones por medio de circulares, recordándoles se atengan al cumplimiento del Reglamento.

No dudamos de la buena voluntad del señor La Barrera; pero tanto en Madrid como en provincias, creemos difícil que sus buenos deseos se cumplan. Son tantos y tan heterogéneos los factores, que pocas veces suele obtenerse un producto favorable a Juan Aficionado! Veremos a ver; no seamos pesimistas.

D. P. Pito

Teatros y cines

Isabel la Católica

Esta noche tendrá efecto la representación de una de las mejores comedias del eminente literato don Jacinto Benavente titulada «Rosas de Otoño». En esta magistral obra se destaca de tal forma el exquisito talento de la sublime artista Margarita Xirgu, que no puede la inteligencia humana concebir mas perfección, mas delicadeza, mas exquisitez, mas arte.

Nuestro paisano Paco Fuentes, se revela en la obra, como una de las primeras figuras de nuestra escena clásica.

La representación será un acontecimiento y seguramente todas las personas cultas de esta ciudad, concurrirán a tan selecto espectáculo.

Se advierte al público que hay servicio de tranvías a la salida del teatro para todos los pueblos de la red.

Verin-Zouzas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Notas de Sport

Lewy Tennis

Hoy se celebrará en el campo de la sociedad «Tennis Granada», el partido final del campeonato de tennis que se juega actualmente.

Se entregará la copa regalo de don Francisco de Castro, al vencedor del juego sencillo, y las dos medallas donadas por don Juan de la Blanca, a la pareja vencedora del juego doble.

Se invita por las presentes líneas a todas las personas aficionadas a este deporte para que presencien la interesante prueba definitiva y la distribución de premios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil: Don Vicente y don Manuel Martínez Herrera, con doña Rosario García Ruiz, sobre pobreza. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería: Don Amador Cuervo, hoy sus herederos, con la Sociedad Aznar Ferrer y Compañía, sobre reclamación de daños y perjuicios. Abogados, señores García Valdecañas y Luna Pérez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.-Sección primera.-Juzgado del Campillo: Apelación en un efecto de condena en causa núm. 86 del año 1916. Abogados, señores Onieva y López Ruiz; procuradores, señores Onieva y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Apelación en un efecto de condena en causa del juzgado de Motril, sobre coacciones y amenazas. Abogados, señores Ramírez Antón y Castro; procuradores, señores Romero y Mesa; secretario, señor Pardo.

Sentencia

En causa seguida por el juzgado de Baza, contra Benito Hernández Olmedo, Consuelo Miranda y Cristina Martínez, sobre hurto, se ha dictado sentencia condenando al primero a cuatro meses y un día de arresto mayor y a los otros dos a la multa de 125 pesetas.

El casamiento falso

Con informe favorable ha sido elevado al Tribunal Supremo, el expediente de indulto de don Vicente Unión Carrasco, condenado en la causa incoada por casamiento falso.

Reclamación de ternas

Se han reclamado a los jueces de instrucción correspondientes las ternas para proveer las plazas de fiscal municipal suplente de Maracena y la de jueces municipales de Molegus, Pídena y Láchar.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer los siguientes pleitos: Juzgado de Guadix: Don Ramón Rodríguez

Poyatos, con don Francisco Gómez Delgado, sobre pobreza.

Vers: Don Antonio Cervantes Caparrós, sobre cobro de honorarios.

Santafé: Doña Carmen Roble Moreno, con la Sociedad Azucarera «La Vega Granadina», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Registro vacante

Se encuentra vacante el Registro de la Propiedad de Marbella, perteneciente a esta Audiencia territorial.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección General de los Registros y el Notariado, en el plazo de 20 días, a contar desde el 7 del presente mes.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Pinos Puente ha denunciado a Manuel Rosales y otros, por hurtar ramón en propiedad particular.

—La misma ha detenido a Antonio Nieto, por pastoreo abusivo.

—La de Fuente Vaqueros ha conseguido rescatar varias caballerías que han sido robadas.

—La de Motril participa que se ha reanudado el servicio de correos por la empresa de automóviles.

—En las secretarías municipales de Capileira, Pídena y Colomera, se encuentra expuesto al público, el reparto de consumos.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería, don Juan Martín Samartín.

—Infantería, el comandante de Artillería, don Francisco Fernández Escay.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Luis Medrano Padilla.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, Sr. Sánchez.

El suceso de la Gran Vía

Ayer se verificó la autopsia al cadáver del desgraciado albañil Diego Molero Gallegos, el cual, como saben nuestros lectores, falleció anteayer a consecuencia del accidente ocurrido en las obras que el Banco Hispano-Americano efectúa en la Gran Vía.

Después de la autopsia se procedió al entierro del cadáver, a cuyo acto asistieron el maestro del finado, don Antonio Contreras; los encargados de la obra, don Miguel López Peregrina y don José Fernández Casas, y unos doscientos obreros, pertenecientes, la mayoría de ellos, a las obras del señor Contreras.

Este costeó el entierro y derechos de sepultura, y, además, socorrió con 75 pesetas a la viuda de Molero, independientemente de lo que pueda corresponderle con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Anoche se reunieron los albañiles afiliados a la Casa del Pueblo, acordando nombrar una comisión que vigile las condiciones de seguridad en que se presta el trabajo en las obras del edificio del Banco Hispano.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

Verin-Zouzas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Correos 300 plazas

ACADEMIA «NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS»

CARRERAS MILITARES

Directores { D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería

D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería

Preparación por competente profesorado de cada una de las carreras mencionadas

Exámenes Telégrafos: Previo 3 de Junio. Oposición 1.º de Julio

Repaso para la Convocatoria de Mayo en las Academias MILITARES

Cárcel Baja, 28, pral. dcha.

FIDANSE REGLAMENTOS

TE CHAMBARL

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR

CONSTRUCTORA, PROPIETARIA Y EXPLOTADORA DE LA ALCOHOLERA Y DERIVADOS, LLAMADA LAS INDUSTRIAS REUNIDAS «ALCOHOLERA GRANADINA»

Domicilio Social: Granada.

Capital Social, pta. 1.350.000

REPRESENTADO POR

1.250 Fundaciones de a pesetas 1.000 cada una

1.000 Participaciones " 500 " amortizables

Esta Sociedad participa que a partir del día de hoy hasta el 8 del corriente inclusive, se han definitivamente quedará cerrada la suscripción de las 1.250 Fundaciones de a pesetas 1.000 cada una, admitirá estas sujetas a prorrateo, para en el caso de que excediesen el número de las disponibles que quedan por suscribir.

Punto de suscripción: BANCO HISPANO AMERICANO

Granada 5 de Febrero de 1918

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA

Publicado por EMILIO R. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, de la Academia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, mente ilustrado, 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lieta, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Grando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta fin de los anuncios para el tomo siguiente.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pazo, 2

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, de la Academia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, mente ilustrado, 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lieta, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Grando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta fin de los anuncios para el tomo siguiente.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pazo, 2

PARA CARNAVAL

SERPENTINAS INOFENSIVAS MARCA «CASARES»

Son las mejores

TIENDA DEL AGUILA

Bib-Rambla, 14

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

MAYOS 2

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete horas

Días festivos: dos de dos a tres

Consulta, Gómez, 9

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Hidro-Eléctrica de Monachil S.

Acordado en la junta general que celebró ayer esta sociedad, el reparto de un dividendo activo de quince pesetas por acción, libre de impuestos, se participa a los socios que pueden hacerlo efectivo mediante presentación de los títulos y entrega del número 1, en el domicilio social, Tramo 1, dos los días laborales desde la publicación de este anuncio, de 10 a 12 de la mañana.

Granada 31 de Enero de 1916.—El Presidente del Consejo, Victoriano González.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Osteópata de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE OCHO A TRES LOS ARANDES

Consulta médica

DE ENFERMEDADES SECRETAS

D. AMADOR HERNANDEZ

UNA MADRE

daba a la sierra, como si la presencia del santuario fuera la bendición del cielo derramada por aquellos campos.

Doble hilería de álamos marcaba el camino que conducía del pueblo a la ermita.

—Todo esto contemplaba yo, agradablemente embebido en el espectáculo que el paisaje tendía delante de mis ojos, cuando oí resonar las notas sucesivas de la escala, formando ese preludio indispensable con que todo instrumento parece que mide la extensión de su voz antes de prorrumpir en el canto, del mismo modo que el gimnasta

prueba la elasticidad de sus músculos ejercitados, antes de dar principio a la variada serie de sus difíciles equilibrios.

El preludio que acababa de oír me hizo volver la cabeza, pues la música sonaba a mi espalda, y pronto comprendí que detrás de una de las rejas que decoraban la fachada principal de la casa, dedos medianamente ágiles recorrían las teclas de un piano. La vaguedad del paisaje que se alejaba en caprichosas ondulaciones se unía perfectamente a la vaguedad de la música que de tan inesperada manera venía a sorprenderme en mis mudas contemplaciones.

Me acomodé lo mejor que pude, arrellanándome, si puedo decirlo así, sobre el tronco del nogal en que estaba apoyado, ni más ni menos que hubiera podido hacerlo en una butaca del teatro Real en el momento de alzarse el telón.

Por lo que hace a la decoración, cuyo ligerísimo bosquejo acabó de trazar, bien podía competir con el

más acabado artificio escenográfico del teatro más opulento de Europa; pero en cuanto a la orquesta, forzoso me es confesar que no pasaba de los humildes límites de la más modesta medianía. Sin embargo, aquellas notas solitarias me causaron una impresión muy agradable, y poco a poco mis oídos, abiertos de par en par, advirtieron que la naturaleza con sus múltiples voces, se asociaba al canto del piano, formando un dulce y suave acompañamiento.

¡Ya se ve! los pájaros gorjeaban, saltando sobre las ramas de los árboles que daban sombra a la reja; el viento suspiraba en las hojas, gemía en los vástagos doblándose a su paso, y murmuraba a los lejos al tenderse por los sembrados de la huerta; y, por último, el agua, saltando de un surtidor de piedra, se precipitaba en el cauce, cayendo después en una balsa inmediata, produciendo ese murmullo sordo y continuo esa nota vaga y sostenida, especie de arrullo que tan bien se

une al gorjeo de los pájaros y a los suspiros del aire.

Sobre este conjunto armonioso, lleno de misteriosas modulaciones y de caprichosas melodías, se destacaban vivas y brillantes las notas del piano. Parecía que desde muy lejos le enviaba sus voces fugitivas un «armonium» invisible. Tal era, por lo menos, el efecto que en mí causaba la combinación de aquella doble armonía.

Acabóse el preludio, respiró el piano, y comenzó el canto, ese canto sencillo y tierno de «Badarzewska, que se titula «La oración de una Virgen». La lentitud del compás daba cierto fervor a la melodía, porque las notas, deteniéndose, parecían complacidas en sí mismas, y el canto, semejante a un largo suspiro, hacía creer que se exhalaba del fondo del tranquilo de una conciencia pura.

Hay en esta composición de «Badarzewska» verdadera inocencia; se respira en ella cierto perfume místico, que aleja el pensa-

miento de la voluptuosidad de la tierra, de que la música suele ser expresivo intérprete. Muchas veces la he oído ejecutada por manos más diestras, pero en ninguna ocasión ha producido en mí ánimo tan agradable efecto. No sé por qué imaginaba yo que las manos que hacían brotar de las teclas aquellos tonos misteriosos habían de ser las manos de una mujer. Necesitaba yo sin duda esta suposición para que la melodía que embargaba mis oídos me inspirara un interés más vivo; y claro está que, suponiéndola mujer, había de adornarla prodigamente con todos los atractivos propios del caso. ¡Vaya usted a detener a una imaginación ociosa, una vez puesta en el camino de las suposiciones!

De pronto cortó la melodía, cuyo lento compás llevaba yo con mi pensamiento, un gemido ahogado, y volví los ojos hacia la reja, de la cual me ocultaba el tronco del nogal, y vi al pie de la ventana un perro negro de raza indesci-

frable, en el que, no obstante, un inteligente habría encontrado algo de lo que distingue a la noble raza de los perros de Terranova.

Parado delante de la casa, miraba atentamente a la reja de donde salían los acordes del piano, y movía la cola con íntima impaciencia, como si hubiera visto u olfateado a algún antiguo conocido. En el movimiento de sus orejas se advertía que escuchaba con atención asidua las acompasadas notas de la melodía, y de fauces entreabiertas se escapaba de vez en cuando un aullido sordo, ni más ni menos que si quisiera con su propia voz seguir el canto, para asegurarse de que no era la primera vez que lo oía. Al mismo tiempo levantaba el hocico, buscando en el aire algo que por lo visto no encontraba.

—He aquí (dije y para mis adentros) un perro filarmónico. Indudablemente la música a las fieras domésticas.

Presumí, no obstante, que sería algún perro de la casa, y que en la

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

- Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
- De la vida y de la muerte, de Quevedo.
- Pablo y Virginia, de Bernardino de Saint-Pierre.
- Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lepaña.
- Oro en mármoles, de Eladio Esparza.
- Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
- El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pomo.
- Elogio, de Aurelio Bay.
- El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
- Cartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
- Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
- Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Varrill.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
- 1 ejemplar mensual de La Cultura Popular.
- 1 ejemplar mensual de Pan y Catecismo.
- 1 ejemplar mensual de Finales y Monjes.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días

Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias

Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: F. URIACH y C.ª — Barcelona.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 105 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.167.512'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

De cuatro a ocho, Navas, 8, entresuelo, izquierda

2222 PAPEL para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

2222

D. ANA LIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 81, principal, n.º 10 (Casa del Campio)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Envíese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencaire, 138, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia _____

se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

VINO NOURRY

(Vino y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

- DEBILIDAD GENERAL
- ANEMIA, LINFATISMO
- ENFERMEDADES DE PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (granuladas, escorbuto, ascaris, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & C.ª - PARIS

ABONGS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 18'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 41 y 43 - GRANADA

FABRICA DE ETHER SULFURICO EN ATARFE

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

ALMACENES LA PAZ

Precios seriamente fijos

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lánjarán, un magnífico edificio de nueva planta, construido ex profeso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Balneario, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustradas de porcelana; escalera de mármol; comedor en cuadro para diez personas; salones y habitaciones espaciosas, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por pueras; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PACÉS HERNÁNDEZ, en Motril

D.ª Rafaela Moreno

Profesora en partos

San Jacinto, n.º 13

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lánjarán, un magnífico edificio de nueva planta, construido ex profeso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Balneario, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustradas de porcelana; escalera de mármol; comedor en cuadro para diez personas; salones y habitaciones espaciosas, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por pueras; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PACÉS HERNÁNDEZ, en Motril

D.ª Rafaela Moreno

Profesora en partos

San Jacinto, n.º 13

FONDISTAS, SE ARRIENDA

en el pueblo de Lánjarán, un magnífico edificio de nueva planta, construido ex profeso para Hotel.

Esta casa, situada a 50 metros del Balneario, tiene tres pisos, y 40 metros de fachada a la carretera, y, alrededor, dos mil de jardines, con paseos. Balcones con balaustradas de porcelana; escalera de mármol; comedor en cuadro para diez personas; salones y habitaciones espaciosas, con techos elevados; inodoros; agua corriente en todas las habitaciones, comunicadas por pueras; y, en fin, cuenta con cuantos adelantos y comodidades exigen esta clase de construcciones.

Para tratar, pueden dirigirse a su propietario, D. BERNABÉ PACÉS HERNÁNDEZ, en Motril

D.ª Rafaela Moreno

Profesora en partos

San Jacinto, n.º 13